

Programa de Asignatura

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Gestión del Cuidado de las Personas Mayores I	Código:	
Carrera:	Enfermería	Unidad Académica:	Depto. Cs. de la Salud
Ciclo Formativo:	Licenciatura	Línea formativa:	Especialidad
Semestre	VI	Tipo de actividad :	Obligatoria
N° SCT:	10	Horas Cronológicas Semanales	
		Presenciales:	Trabajo Autónomo:
Pre-requisitos	Gestión del Cuidado de la Persona Adulta, Enfermería en Trabajo Comunitario y Ruralidad, Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría		

2. Propósito formativo

Este curso proporciona al estudiante herramientas que lo conducen a la adquisición de competencias para generar un juicio profesional sustentado en la ciencia del cuidado y el compromiso ético orientado a la gestión del cuidado en personas mayores hospitalizados, de manera humanizada, analizando las diferencias en las etapas del ciclo vital centrándose en los cambios propios del adulto mayor, visualizándolo como sujeto inserto en la familia, comunidad y sistema de salud de la región de Aysén y el país.

Los estudiantes lograrán adquirir conocimientos y habilidades para otorgar cuidados en el nivel terciario de la red asistencial de salud, contribuyendo desde la disciplina de enfermería a controlar los factores de riesgo de las personas mayores y a mejorar su bienestar y calidad de vida.

Esta asignatura se articula con el curso de gestión del Cuidado de las Personas Mayores II y en el mismo nivel con Gestión del cuidado en recién nacido, infancia y adolescencia.

3. Contribución al perfil de egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

- Proporciona cuidados humanizados, pertinentes y de calidad en individuos, familias y comunidades, durante todo su ciclo vital, desde un enfoque biopsicosocial y de riesgo a la población.
- Demuestra responsabilidad, liderazgo, respeto a la diversidad, compromiso con el enfoque de género y el cuidado ambiental del territorio donde se desempeña.

- Contribuye a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación, reinserción y acompañamiento al final de la vida.
- Demuestra juicio profesional, actitud crítica y reflexiva, creatividad, proactividad, flexibilidad para desarrollar su rol en distintos contextos y complejidades y la capacidad de tomar decisiones basadas en la evidencia científica.
- Se adapta proactivamente a los cambios y necesidades locales, contribuyendo a mejorar los resultados en salud.
- Demuestra una formación social, ética, humanista, científica y de saberes disciplinares y tecnológicos.
- Incorporar el proceso educativo, tanto en individuos como en colectividades a través de la elaboración e implementación de programas educativos de salud en distintos contextos, como una estrategia para elevar la salud de la población
- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
Aplica el Proceso de Atención de Enfermería en el adulto mayor hospitalizado, considerando los cambios producidos por el envejecimiento normal y patológico, teniendo en cuenta aspectos ético legales de la profesión.	1.1. Identifica necesidades presente en pacientes y las justifica desde la fisiopatología. 1.2.	
Es capaz de brindar cuidados de Enfermería humanizados y de calidad al adulto mayor hospitalizado, visualizándolo de manera holística para brindar una mejor atención.	1.3. 1.4. 1.5.	
Maneja conocimientos de patologías, tratamiento, farmacología y procedimientos de Enfermería de acuerdo a su nivel de formación.		

--	--	--

5. Unidades de Aprendizaje

Unidad I. "Generalidades del envejecimiento"

Unidad II. "Proceso de atención de Enfermería en el adulto mayor Hospitalizado"

Unidad III. Experiencia Práctica

1. Recursos de Aprendizaje

--

2. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).